



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2023- 2024
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º G.S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL (LOE)

ELABORADO POR: Beatriz García	REVISADO POR: COORDINADOR DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COCOPE
FECHA: 30 de Septiembre 2023	FECHA: Octubre 2023	FECHA: Octubre 2023



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE "GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL"

- La **media** entre exámenes para el cálculo de la nota de la evaluación se hará a partir de **4,5**.
 - Para el cálculo de la nota global de cada evaluación, los exámenes de contenidos y trabajos tienen un valor del 80% y la actitud se valorará en un 20%. En la actitud se tendrá en cuenta la asistencia a clase que se considera como interés.
 - La nota final se obtendrá de la media de las dos evaluaciones que tienen el mismo valor con respecto a la nota final del curso.
 - Los trabajos tienen el mismo valor que un examen. En los trabajos se tendrán en cuenta la presentación y la expresión oral (si la hubiera) del mismo para obtener la nota.
 - En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan decimales se redondeará a la baja, guardando los decimales para el cómputo de la nota final. Si en la nota final se obtuvieran decimales, se redondeará al alza cuando se obtengan décimas igual o superiores a 0,5, en otro caso, a la baja. Este último se tendrá también en cuenta para las recuperaciones ordinaria y extraordinaria.
 - Si el alumno suspendiera algún examen y no alcanzara el 4,5 para hacer media se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados. Si no se presentara a un examen o no presentara un trabajo aparecerá como "no presentado", si el resto de exámenes estuvieran aprobados. Se pondrá como suspenso si hubiera otro examen suspendido. Los trabajos deben presentarse en tiempo y hora. Las normas de presentación de trabajos se encuentran en la rúbrica de cada trabajo.
 - La no asistencia a un examen la tiene que justificar, avisando el mismo día del examen (siempre que se justifique posteriormente con justificante), todo esto para poder repetirse ese examen, de otra manera sólo podrá presentarse a la recuperación de esa parte.
 - En la 1º evaluación habrá dos exámenes y ejercicios entregados por classroom que se les indicará en classroom si son o no para nota.
 - . Si fueran para nota, el valor para el cálculo de la media sería como un examen.
 - En la 2º evaluación habrá dos exámenes y la presentación de dos trabajos, uno sobre negociación con proveedores; este trabajo se valorará de la siguiente forma: 40% expresión oral; 50% contenidos y 10% presentación del mismo; el otro de "Envases y embalajes", siendo la nota igual a la de un examen, dándose los valores en la rúbrica creada a tal efecto.
- La actitud es valorada en un 20%. El alumno tiene que ganarse este 20% con su comportamiento y asistencia a las clases. La asistencia formará parte de la participación, si no asiste a clase la participación es nula.

- En cada uno de los conceptos se irán anotando incidencias negativas que significan que en ese concepto el alumno ha tenido una mala actitud. En el momento en que se reflejen 6 negativos, sea en un solo concepto o entre todos, dejará de sumarse a la nota final de la evaluación el 20% destinado a la actitud.
 - Con 5 negativos al alumno se le restará 1,5.
 - Con 4 negativos se le restará un 1.
 - Con 3 negativos se le restará 0,75.
 - Con 2 negativos se le restará 0,5.
 - Con 1 negativo se le restará 0,25.



El alumno que tenga de 9,5 a 10 en las dos evaluaciones se le pondrá en las notas finales un 11 que es matrícula de honor.

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, “la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo”. Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas (sin justificar o con justificación improcedente) igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, acordará la ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

Si el alumno **faltara a clase un 15%** el profesor podrá decidir que no se presente a los exámenes. Si de las faltas computadas, el alumno demostrara que están justificadas (con justificantes médicos), éstas se restarán del total de faltas de asistencia..

En cuanto a los retrasos, dos retrasos en una misma evaluación se contabilizan como una falta de asistencia.

Si el alumno faltara CUATRO sesiones, sin justificar, en un mismo tema, perderá el derecho al examen.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN LOGÍSTICA

DESCRIPCIÓN

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
Las recuperaciones se realizarán después de finalizada cada evaluación.
La evaluación del 2º trimestre tiene únicamente la recuperación extraordinaria. Si en una misma evaluación se realizan **varios exámenes**, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las recuperaciones la nota máxima será de 7 en total, una vez realizado ya el 80% de los contenidos y sumada la nota de actitud.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota. Se mantendrá la nota más alta.
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente.
- **Extraordinaria de julio y diciembre:** El alumno que tenga materia pendiente, tendrá que recuperar sólo la materia pendiente
Esta recuperación extraordinaria se realizará en el mes de mayo, los días que marque en el planning el claustro de profesores de CCFF.



CONTENIDOS - CURSO 23-24 EVALUACIÓN 1ª

UNIDAD 1

CADENA LOGÍSTICA

- **Lógica empresarial.**
- **Agentes cadena logística.**
- **Aprovisionamiento.**
- **Función de los productos almacenados.**
- **El almacén y la cadena logística.**
- **Examen: Miércoles 4 de octubre**

UNIDAD 2

PLANIFICACIÓN DE APROVISIONAMIENTO

- **Diferentes conceptos de stock.**
- **Gestión de aprovisionamiento.**
- **Representación flujos de stock.**
- **Rotación del Stock PMM**
- **Examen: 7 de noviembre**

UNIDAD 3

COSTES LOGÍSTICOS Y VOP

- **Costes de aprovisionamiento del producto.**
- **INCOTERMS**
- **Umbral de rentabilidad.**
- **VOP**
- **Punto de pedido.**
- **Examen: 23 de noviembre**



EVALUACIÓN 2ª

UNIDAD 4

PROCESO DE COMPRAS

- Departamento de compras
- Proceso de compras.
- Búsqueda proveedores.
- Solicitud de presupuesto.
- **Examen: 21 de diciembre**

UNIDAD 5

SELECCIÓN DE PROVEDORES Y NEGOCIACIÓN

- Selección y evaluación de ofertas.
- Selección del proveedor.
- Negociación de la compra. Etapas.
- Estrategias negociación.
- **Trabajo :31 de enero**

UNIDAD 6

GESTIÓN LOGÍSTICA DE ALMACÉN

- Recepción y trazabilidad del producto.
- Clasificación ABC.
- **Examen: 21 de febrero**

UNIDAD 7

EXPEDICIÓN, LOGÍSTICA INVERSA Y DE TRANSPORTES

- Envases y embalajes.
- Logística inversa.
- Características de los medios de transporte.
- Operadores logísticos
- **Trabajo: 28 de febrero**

Ref.legal: RD. 1584/2011 del 4 de noviembre (BOE 15/12/11).

Página 1 de 6

Fecha de distribución: 28/06/17

*El presente documento forma parte del Sistema de Calidad del COL-LEGI SANT ROC en la fecha de distribución reflejada. Su vigencia solo está garantizada para aquellas copias en soporte informático que se encuentren en cada momento en la ruta:
N:\DOCUMENTOS CLAVE\PC01. ACCIÓN DOCENTE*